REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23001310500320110051900	Ejecutivo	Nicanor Acosta	Municipio De Tierralta	29/03/2023	Auto Decide - Adicionar El Auto De Fecha 24 De Marzo De 2023 En El Siguiente Punto:Tercero: Expliquese Que El Resultado Del Porcentaje Del Crédito Que Corresponde A La Señora Ofir Del Carmen Otero Anaya Se Obtuvo De Una Regla De Tres Simple, Conforme Lo Indicado En La Motiva.
23001310500320220006400	Ordinario	Aura Olivia Cepera Atencio	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	29/03/2023	Auto Ordena - Primero: Vinculase Al Presente Proceso Como Demandada A La Señora Yina Paola Silgado Garcia, En Consecuencia

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Notifiquesele El Auto Admisorio De La Demanda, Y Desele El Traslado De La Misma Por El Término Legal, A Fin De Que Ejerza Su Derecho De Defensa Y Contradicción, Gestión Que Se Realizará En Los Términos Del Artículo 41 Cptss Modificado Por La Ley 712 De 2001 Artículo 20, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022, A Través De La Entidad Demandada Colfondos, O En Su Defecto A Cargo De La Parte Demandante- La Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguientes Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo 31 Ibidem, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Aplazase La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Del Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2008, Que Viene Fijada Para El Dia 31 De Marzo A Las 09:00Am, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Proceso.Tercero: Suspendase El Presente Proceso, Hasta Que Se Surta El Término De Comparecencia De La Vinculada, Conforme Se Expuso En Precedencia.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Suministrados.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220014400	Ordinario	Carlos Arturo Mercado Nieto	Administradora Colpensiones	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Porcarlos Arturo Mercado Nieto A Través De

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Apoderado Judicial En Contra Deadministradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Parte Demandadaadministradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Deconformidad Con La Ley 2213 De 2022.Tercero: De Ella Córrase Traslado A La Parte Demandada A Través De La Direcciónfísica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De Demanda- La Notificación Personalse Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguientes Al Envío Delmensaje Y Los Términos Empezarán A

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10)Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo31 Ibídem.Cuarto: Tengase A La Dra. Aida Rosa Perez Como Apoderada Judicial Dela Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorialpoder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220015800	Ordinario	Isaac Miguel Hoyos Berrio	Arl Sura	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Seguros Generalessuramericana S.A.- Arl Sura, Dentro Del

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Junta Nacional Decalificación De Invalidez, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Tercero: Cítese A Las Partes, Al Demandante, Isaac Miguel Hoyos Berrio Ylas Demandadas: Seguros Generales Suramericana S.A.- Arl-Sura Yjunta Nacional De Calificación De Invalidez A Través De Su Representantelegal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación,Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Modificado Por La Ley 712 De 2001Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible La Del Art. 80. Paraello Señalese La Fecha Del Día 05 De Julio De 2023 A Las 03:00 Pm Si Nocomparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Losnumerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007, La Que Se Realizará Demanera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términosdelartículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De Lajudicatura,

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Cuarto: Téngase Como Apoderado Judicial De La Demandada Segurosgenerales Suramericana S.A.- Arl-Sura Al Dr. Daniel Geraldinogarcia, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Téngase Como Apoderado Judicial De La Demandada Junta Nacionalde Calificación De Invalidez Al Dr. Ivan Alexander Ribón Castillodentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Sexto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso Atravésde

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220024800	Ordinario	Janisse Josefina Martinez Yedra	Maria Isabel Diaz Petro	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De María Isabeldíaz Petro Como Representante Legal Del Establecimiento De Comerciodenominado Yokomo Gourmet Delivery., Por Lo Dicho En La Motiva.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Janisse Martínezyedra, Y A La Demandada María Isabel Díaz Petro Como

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Representantelegal Del Establecimiento De Comercio Denominado Yokomo Gourmetdelivery, Para Que Asistan A La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En Elartículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtualutilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Delacuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Paraello El Dia 12 De Octubre De 2023 A Las

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					03:00 Pm ; Si No Comparecierense Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: Notifiquese La Presente Decisión A Las Partes.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220022600	Ordinario	Jose Gabriel Quintana Acosta	Agropecuaria Ganadera Los Sauces S. A.	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Agropecuariaganadera Los Sauces S.A. A Través De Apoderado Judicial Y Dentro Deltérmino De Ley Y En Legal

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Forma.Segundo: Cítese A Las Partes, Al Demandante, Jose Gabriel Quintanaacosta Y La Demandada: Agropecuaria Ganadera Los Sauces S.A. A Travésde Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audienciaobligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificadopor La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Serposible La Del Art. 80. Ibidem. Para Ello Señalese La Fecha Del Día 02 De Agosto De2023 A Las 03:00 Pm Si No Comparecieren Se Verán

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Expuestos A Las Consecuenciasprocesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del2007, La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicosdisponibles En Los Términosdel Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por Elconsejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Tercero: Téngase Como Apoderado Judicial De La Demandada Agropecuariaganadera Los Sauces S.A., Al Dr. Carlos Eduardo Vinasco Lozano

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Enlos Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso Através De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220022200	Ordinario	Jose Joaquin Almanza Cantillo	Agroinversiones B V S.A.S.	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Deagroinversiones B Y V S.A.S, Por Lo Dicho En La Motiva.Centro Comercial Isla Center Calle 24 No.13-80 Segundo Piso Local S-7 Tel. 789-00-50-Ext-213-

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					J03lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cosegundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Jose Joaquinalmanza Cantillo, Y A La Demandada Agroinversiones B Y V S.A.S, Paraque Asistan A La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas,Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77Del C.P Del Trabajo Y La Ss., Y De Ser Posible La Del 80, La Que Se Realizará De Maneravirtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo14 Del Acuerdo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura.Para Ello El Dia 12 De Octubre De 2023 A Las 09:00 Am; Si Nocomparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Losnumerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: Notifiquese La Presente Decisión A Las Partes.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220013900	Ordinario	Miguel Antonio Casas German	Atiempo S.A.S.	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Promovida Pormiguel Antonio Casas German, A Través De Apoderado Judicial En Contra Dea Tiempo S.A.S.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Parte Demandada A Tiempos.A.S. De Conformidad Con La Ley 2213 De 2022.Tercero: De Ella Córrase Traslado A La Parte Demandada A Través De La Direcciónfísica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De Demanda- La Notificación Personalse Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguientes Al Envío Delmensaje Y Los Términos Empezarán A

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10)Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo31 Ibídem.Cuarto: Tengase Al Doctor German Alonso Marquez Como Apoderadojudicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En Elmemorial Poder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320140003500	Ordinario	Rosario Portillo Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sigase Con La Ejecución En Contra De Administradora De

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Fondode Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa Por El Saldo Insoluto, Acordecon Lo Ordenado En El Auto De Mandamiento De Pago Numeral Primero.Segundo: Decretase El Avalúo Y Remate De Los Bienes Que Estuvieren Embargadosy Secuestrados Y De Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto Enel Art. 446 Del C.G.P.Cuarto: Costas A Cargo De La Parte Ejecutada, E Inclúyanse En Ellas El 7Por Concepto De Agencias En Derecho, Sobre El Valor

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Resultante De La Liquidaciónaprobada Del Crédito.Quinto: Hágase Entrega Del Depósito Judicial Identificado Con N427030000870907 De Fecha 21022023, Por Valor De 13.794.076,00, A La Parteejecutante A Través De Su Apoderada Judicial Madelyn Maileth Mindiolamartinez, Identificada Con La C.C. No. 1.118.820.403 Expedida En Riohacha (Guajira) Y T.P. No. 239.510 Del C.S. De La J, Con Facultad Expresa Para Recibir Comoda Cuenta El Memorial Poder, En La Forma Que Ésta Indique Conforme A Las Directricesdel Consejo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 50 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

					Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamentopara La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judicialescentro Comercial Isla Center Calle 24 No.13-80 Segundo Piso Local S-7 Tel. 60 4 7 890050 Ext 213J03lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Coestablecido En El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021, De Conformidadcon Las Razones Señaladas En Precedencia.Sexto: Reconozcase Y Tengase A La Dra. Madelyn Maileth

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed

					Mindiolamartinez, Identificada Con La C.C. No. 1.118.820.403 Expedida En Riohacha (Guajira) Y T.P. No. 239.510 Del C.S. De La J. Como Apoderada Judicial De La Parteejecutante En Los Términos Y Para Los Fines Del Memorial Poder Conferido.Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee949900-0600-41c4-9ffa-2bbd3969e2ed